

Tiene turismo mayor avance en 3 años (Reforma 10/11/15)

Tiene turismo mayor avance en 3 años (Reforma 10/11/15) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (10 noviembre 2015).- En el segundo trimestre del año, el Indicador Trimestral del PIB turístico creció 4.30 por ciento respecto a abril-junio de 2014, obteniendo su tasa anual más elevada desde el mismo periodo de 2012, según cifras ajustadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De abril a junio de 2012, el PIB turístico presentó un avance de 5.12 por ciento apoyado en el buen comportamiento de sus componentes. Entre las variables que lo integran, la de mejor desempeño durante el segundo trimestre de 2015, al interior del Indicador Trimestral del PIB Turístico, fue el rubro de servicios, puesto que aumento 4.49 por ciento anual, un incremento apenas inferior el reportado de abril a junio de 2014, cuando se situó en 4.67 por ciento. El valor agregado bruto turístico en bienes, si bien registró una variación al alza de 3.78 por ciento anual en el segundo trimestre de este año, el movimiento fue inferior a la tasa anual de 4.42 por ciento de los primeros tres meses del año. Al considerar la medición a tasa trimestral, el valor agregado bruto turístico total pasó de un aumento de 1.13 por ciento de enero a marzo pasado a 1.07 por ciento de abril a junio del año en curso. La disminución en el ritmo de crecimiento fue resultado de la caída en el PIB turístico de bienes, renglón que sufrió una baja de 1.32 por ciento en el segundo trimestre del año, su peor desempeño en cinco lapsos comparables a tasa trimestral. Por ello, el repunte de 1.42 por ciento en el valor agregado bruto turístico de servicios no alcanzó para evitar la desaceleración en el Indicador Trimestral del PIB Turístico total. Por otro lado, el Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior aumentó 1.93 por ciento en el segundo trimestre de 2015 respecto al trimestre previo, debido a que consumo del turismo interno subió 1.37 por ciento y el del turismo receptivo fue mayor en 7.23 por ciento. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo